



Secretaría de Planeación y Obras

**INFORME DE SUPERVISIÓN 01.**

<b>CONTRATO DE OBRA No.</b>	No. 148-2025
<b>OBJETO DEL CONTRATO</b>	MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DE LA VEREDA CHIMBE A LA VEREDA GUAYACUNDO BAJO EN EL SECTOR ENTABLE DEL MUNICIPIO DE ALBÁN CUNDINAMARCA DE CONFORMIDAD CON EL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO ICCU NO 552 DE 2024
<b>FECHA DE INICIO</b>	27 DE OCTUBRE DE 2025
<b>PLAZO</b>	el plazo del contrato será HASTA EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025 o HASTA AGOTAR EL PRESUPUESTO, ( lo primero que ocurra)
<b>FECHA DE TERMINACIÓN PROYECTADA CON PRORRAS Y SUSPENSIONES</b>	09 DE MAYO DE 2026
<b>NUMERO DE INFORME</b>	PRIMERO
<b>NOMBRE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO</b>	ING. ANDRÉS JULIÁN MARÍN ZAMORA SECRETARIO DE PLANEACIÓN, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
<b>NOMBRE DEL INTERVENTOR.</b>	N/A
<b>NOMBRE DEL CONTRATISTA</b>	NOMBRE. ESTRUCTURAR INGENIERIA Y PROYECTOS SAS NIT:900.359.365-1 REPRESENTANTE LEGAL: ROBER HORACIO REJAS CARDENAS CC 3.082.220 DE LA PEÑA CUNDINAMARCA
<b>FECHA DEL INFORME</b>	30 DE ABRIL DE 2026

**OBJETIVO**

Verificar y analizar la información suministrada por parte del contratista y demás documentos que soportan la ejecución del contrato, según documentos entregados el día 29 de abril del año dos mil veintiséis (2026) al supervisor del contrato, con el fin de determinar el cumplimiento del objeto contractual y de las obligaciones específicas del mismo.

**DOCUMENTACIÓN RECIBIDA  
(Marcar con una x)**

DOCUMENTOS	DOCUMENTOS ALLEGADOS	Nº DE FOLIOS
Oficio aval de interventoría	Oficio aval de interventoría	1
Factura	Factura	1
Rut	Rut	3
Cuenta bancaria	Cuenta bancaria	1
Cedula representante legal	Cedula representante legal	1
Pagos de seguridad social	Pagos de seguridad social	22
Oficio solicitud de informes 1-2-3	Oficio solicitud de informes 1-2-3	3



**Secretaría de Planeación y Obras**

Acta parcial de obra 01	Acta parcial de obra 01	1
Memorias de cantidades de obra	Memorias de cantidades de obra	12
Registro fotográfico	Registro fotográfico	7
Bitácora	Bitácora	14
Reporte de calidad	Reporte de calidad	5
Resolución 10	Resolución 10	9
Certificado registro único	Certificado registro único	3
Certificación sean fic	Certificación sean fic	1
Paz y salvo	Paz y salvo	12

**PROCEDIMIENTO DE SUPERVISIÓN**

Se realizó la revisión respectiva a la documentación recibida y demás soportes, además de análisis confrontando con el objeto y obligaciones específicas, enmarcadas en el contrato de obra de la referencia con la propuesta presentada por el oferente. De conformidad con lo establecido dentro del Contrato No. 132 de 2025 que de acuerdo con el numeral 5. FORMA DE PAGO: "e/ municipio cancelara al contratista el valor del contrato en pagos parciales mensuales por avance de obra, de acuerdo con las cantidades ejecutadas y aprobadas por la interventoría hasta el 90% del valor del contrato de obra, el 10% restante del valor del contrato se pagara contra liquidación del contrato, una vez recibida la obra a satisfacción por parte del municipio de alban. Por cada pago se deberá allegar todos los documentos necesarios y contar con la aprobación tanto de la interventoría como de la supervisión que se designe para el contrato, documentos relacionados a continuación"

Cumpliendo las actividades programadas dentro de dicho contrato recibí: Oficio aval de interventoría, Factura, Rut, Cuenta bancaria, Cedula representante legal, Pagos de seguridad social, Oficio solicitud de informes 1-2-3, Acta parcial de obra 01, Memorias de cantidades de obra, Registro fotográfico, Bitácora, Reporte de calidad, Bitácora, Reporte de calidad, Resolución 10, Certificado registro único, Certificación sean, Paz y salvo.

**PAGOS DE SEGURIDAD PERSONA NATURAL**

Valor Utilidad	IBC (100%)	Valor pago de seguridad social (28,5%+ARL)
N/A	N/A	N/A
	TOTAL, PAGADO	N/A

**RUBROS A AFECTAR**

Registro.	Rubro a afectar	Valor pagado
1.2.3.24.2402.2402041.2.3.202.02.02.005.M0135.1.3.3.5.05.27		<b>\$845.465.727.00</b>
	<b>TOTAL, REGISTRADO</b>	<b>\$845.465.727.00</b>

**INFORMACION FINANCIERA**

DESCRIPCIÓN	VALORES EN PESOS
VALOR INICIAL REGISTRADO	<b>\$845.465.727.00</b>
Registro presupuestal: 2025000537	Fecha: 08/10/2025
<b>VALOR A PAGAR EN EL ACTA PARCIAL NO 1</b>	<b>\$381.963.410.62</b>
<b>VALOR TOTAL EJECUTADO</b>	<b>\$381.963.410.62</b>
<b>VALOR SALDO POR EJECUTAR</b>	<b>\$463.502.316.38</b>

**FALENCIAS**



## Secretaría de Planeación y Obras

Como resultado de la realización del procedimiento de supervisión correspondiente, no se hallaron falencias e inconsistencias sobre la documentación entregada por parte del contratista

### CONCEPTO DE LA SUPERVISIÓN:

Teniendo en cuenta que no se encontraron falencias y el contratista avanza en las condiciones pactadas en el contrato, se emite un concepto FAVORABLE para el pago, por parte de la alcaldía municipal.

### CONCEPTO FINAL

Se recomienda a efectuar el pago 1 correspondiente por el valor de **TRECIENTOS OCHENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS DIEZ CON SESENTA Y DOS CENTAVOS MONEDA CORRIENTE (381.963.410.62) INCLUIDO TODOS LOS VALORES** incluido todos los valores, tal y como lo establece la forma de pago del contrato aquí referido.

**ING. ANDRÉS JULIAN MARIN ZAMORA**  
**SECRETARIO DE PLANEACIÓN, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS**